

Objetos intencionales como criterios de identidad de las experiencias

Juan Manuel Gaitán¹

Introducción

A medida que han ido surgiendo teorías que intentan explicar las experiencias como hechos importantes en la comprensión de la mente o el cerebro, ha surgido también la preocupación por determinar o reconocer cuándo podemos decir que las experiencias son iguales o son las mismas. Aquello que nos permita determinar cuándo las experiencias son iguales o las mismas, lo llamaremos criterios de identidad de las experiencias.

Cabe resaltar que decimos que una experiencia es igual a otra o la misma cuando pertenecen a la misma clase de experiencia; esto es, dos experiencias de comer piña serán iguales en la medida en que pertenezcan a la misma clase de experiencia, a saber, comer piña. La pregunta está motivada, en el marco de la explicación psicológica, por las distintas respuestas conductuales que puede llegar a tener un sujeto si sabe o cree que sus experiencias son distintas.

Es decir, si experiencias particulares están clasificadas como diferentes *clases* o *tipos* de experiencias, en principio, podría esperarse una conducta distinta por parte del sujeto. En este sentido,

¹ Estudiante de sexto semestre de Filosofía de la Universidad de La Sabana. Correo: juanga@unisabana.edu.co

aceptando que las experiencias perceptuales sensoriales conscientes son parte importante de la vida mental. Entonces, es necesario preguntarse por la manera en que individuamos *tipos* de experiencias conscientes.

En lo que respecta a este texto, empezaré presentando la noción pre-teórica con la que individuamos clases o tipos de experiencias; luego, aduciendo algunos problemas a dicha noción intentaré argumentar que no es la mejor manera de individuar las experiencias tipo. Finalmente, argumentaré en favor de una respuesta diferente que, de ser aceptada mi argumentación, debería mostrarse como una mejor respuesta a la pregunta antes enunciada.

1. La noción pre-teórica y sus problemas

La noción, si se quiere, pre-teórica de la cual se intenta responder por la individuación de las experiencias tipo, es el “cómo es” de las experiencias, es decir, cómo es para mí tener esa clase de experiencia; si se quiere, cómo se siente la experiencia. Así, podríamos decir que lo que individua una clase de experiencia de otra, es su carácter fenomenal, en otras palabras, que se sienten diferentes. A estas particulares cualidades (si es que es una cualidad) de las experiencias se les suele llamar “propiedades intrínsecas de la experiencia” o *qualia*.

En la descripción dada por Daniel Dennett en su artículo “*Quining Qualia*”, los *qualia* son unas curiosas propiedades que, al parecer, la tradición defiende (no Dennett) que son inefables. Esto quiere decir que por más elocuente que sea una persona y cooperativo o imaginativo su oyente, no será capaz de entender o

incluso decirle al otro de manera exacta lo que se está oliendo, viendo, saboreando y demás (Dennett, 2003).

Los *qualia* son esencialmente privados, pues son incomunicables a los demás, simples u homogéneos, esto quiere decir que no pueden ser explicados en partes más simples que los compongan. También, son propiedades de *mis experiencias* por lo que tengo un acceso privilegiado a ellas y puedo acceder directamente a ellas (esto implica que no hay posibilidad de error frente a los *qualia*. No puedo equivocarme al identificar el *qualia* que estoy sintiendo). Por ellos, resumamos las propiedades en las cuatro más importantes: 1) inefables, 2) intrínsecas, 3) privadas y 4) directamente accesibles. Reitero, el carácter fenomenal de las experiencias y el cómo se sienten para mí es lo que determina que una experiencia sea diferente. Entonces, si siento una experiencia como diferente, podríamos decir que pertenecerá a una categoría o tipo distinto de experiencia.

Sin embargo, es aquí donde encontramos problemas con esta noción. Hay casos en los que no es muy claro si realmente los *qualia* determinan la diferencia de clase de una experiencia. Dennett nos pone un ejemplo bastante ilustrativo. Yo detesto la coliflor, aun así, he comprado una pequeña pastilla que al tomarla hará que me guste la coliflor. Al tomar la pastilla surte efecto, la siguiente vez que comí coliflor me sabía exquisito. Tenemos un problema. Tengo varias opciones para explicar el fenómeno. Podría decir que la pastilla no ha cambiado el sabor de la coliflor, pues no ha hecho que sepa a chocolate, el cambio ha sido en mí. Tengo aún varias opciones. 1) podría ser que el *quale* no cambió y de hecho el sabor de la coliflor es igual, fueron mis gustos los que cambiaron. 2) en realidad, el *quale* de la coliflor cambió, por lo tanto, mis gustos también lo hicieron. 3)

ni el *quale* ni mis gustos cambiaron, solo mi acceso a las memorias del sabor de la coliflor se vio afectado y recuerdo el sabor de manera diferente, aunque de hecho es el mismo. La pregunta que surge es obvia ¿el sabor de la coliflor es el mismo *quale* de antes de que me tomara la pastilla? ¿Bajo qué criterio puedo definirlo?

Pongamos otro ejemplo expuesto por Dennett (2003). Más que un ejemplo es un aspecto interesante sobre uno de los problemas expuestos en *Quining qualia* de Dennett en el generador de intuiciones 1º, nos dice que el primer sorbo de jugo de naranja del desayuno puede saber diferente del segundo si los intercalo con un bocado de panqueques con miel. Seguramente todos hemos notado que el sabor del jugo cambia al haber comido antes algo más dulce breve tiempo. Podríamos preguntarnos ¿es el mismo *quale* en el primer y segundo sorbo? Quizá no sea un gran problema la pregunta, fácilmente se podría responder que, al añadirle el elemento extra de la miel y el panqueque, por supuesto es un *quale* diferente y, por tanto, una experiencia diferente.

Pero esto es un problema ¿Qué elementos deben tomarse en cuenta y cuáles no al momento de la percepción para definir cuál es el *quale* de dicha percepción? Pongamos un ejemplo que ilustre nuestro punto: Supongamos que todos los días me tomo una deliciosa taza de chocolate caliente. Llevo haciéndolo ya durante varios años, evidentemente me encanta el chocolate caliente. Sin embargo, un día ya no quiero mi taza diaria de chocolate, estoy hastiado de tanto chocolate durante tanto tiempo, ya no me agrada, no en la forma que lo hacía antes. Hagamos la misma pregunta ¿Sigo teniendo el mismo *quale*, la misma experiencia de cualquier otro día que tomé la taza de chocolate caliente? Supongamos que sí. Por la forma en la que hablé podemos decir que quizá sí sigue siendo el

mismo *quale*, lo único que cambió fueron mis gustos o la forma en la que reaccioné frente a ese *quale* específico. Sin embargo, al contarle a un amigo lo sucedido, me revela una posibilidad que no había pensado, que evidentemente el chocolate no sabe igual, de la misma manera que siempre, pues en el momento en que he ingresado un nuevo elemento a la percepción, el desagrado, ya no era la misma experiencia de siempre, había un elemento extra, podríamos llamar a esta experiencia como “experiencia de tomar chocolate con cierto desagrado”.

Los ejemplos anteriores ponen presión no solo en el concepto “*qualia*”, sino en los *qualia* como criterios de identificación de experiencias tipo. Como he mencionado antes, los *qualia* deberían ser transparentes a mi introspección, no podría equivocarme respecto a lo que siento; aunque siga así y realmente sean *quale* diferentes en cada uno de los ejemplos, sigue siendo oscuro si dichas experiencias particulares pertenecen a la misma categoría, ya sea “experiencia de tomar jugo de naranja” o a una diferente como “experiencia de tomar jugo de naranja habiendo comido antes algo dulce inmediatamente”.

Es evidente que existe un problema en la teoría de los *qualia*. Quizá haya una respuesta y una solución, pero al menos no es evidente. En este sentido, espero dar una mejor respuesta. Para esto, me apoyaré en *La cualidad intrínseca de la experiencia* de Gilbert Harman (2003). A partir de Harman intentaré dar una posible solución a los problemas planteados por Dennett y mencionados anteriormente respecto de los *qualia*.

Para Harman, las propiedades intrínsecas de la experiencia son simplemente el “como es” (Nagel, 2003, p. 46) tener una experiencia, *la manera en que nos parecen las cosas*. Los *qualia* son propiedades

subjetivas intrínsecas de la experiencia, es el *cómo a ti te parece*. Imagina que un día caluroso decides comer trozos de una jugosa piña. El sabor particular de la piña es un *quale* gustativo. El color particular de la piña es un *quale* visual de la piña.

Para resolver este problema es necesario introducir el concepto de *intencionalidad* pues este nos permitirá zanjar el problema o al menos dar una posible solución. Harman nos da dos argumentos para entender la intencionalidad.

1. Ponce de León está buscando la fuente de la juventud.
No existe algo como la fuente de la juventud.
Pero no se sigue que Ponce de León no buscase nada.

Podemos decir que la búsqueda de Ponce de León tiene un objeto intencional que, aunque de hecho no exista, no implica que Ponce de León no buscase nada.

2. “Es importante distinguir entre las propiedades de un objeto representado y las propiedades de una representación de dicho objeto” (Harman, 2003). Imagine que usted está viendo la pintura de un unicornio. Puede ver la pintura sobre el óleo, los diferentes colores de las pinturas usadas, etc. Compare la pintura del unicornio con la representación o la imagen que tiene usted de un unicornio en su imaginación. Es claro que en ambos casos el objeto es el mismo y que además este no existe. Es importante que distinga, sin embargo, entre las cualidades del objeto de su representación (la imagen que tiene del unicornio en su “mente”) y la representación del objeto (la pintura del unicornio). La representación que usted tiene de seguro no comparte las mismas propiedades que la pintura, aunque ambas sean del mismo objeto. La pintura se presenta

como plana y cubierta de pintura. Su representación del unicornio no es ni plana ni está cubierta de pintura, etc.

Estos argumentos señalan dos cosas importantes: 1) Es importante la distinción entre las propiedades de un objeto representado y las propiedades de la representación misma. 2) El objeto de representación no necesariamente debe existir para ser objeto de representación. Esto lo llamaremos objeto intencional. En otras palabras, podríamos decir que un objeto intencional es el contenido de la representación. Dicho contenido no siempre representa algo real o es causado por un objeto real, por ejemplo, el caso de las alucinaciones.

Podríamos estar tentados a pensar que el objeto intencional de las experiencias puede llegar a ser algo mental. Esto es conocido como el argumento de la ilusión: El argumento parte de la premisa de que las cosas que se presentan en la percepción no siempre son como son en realidad. Yo puedo estar viendo algo azul y rojo cuando en realidad no hay nada frente a mí y es una mera ilusión o alucinación. El argumento sugiere que la percepción de los objetos es siempre indirecta y está mediada por una representación mental. De este modo, el argumento infiere erróneamente que si yo percibo erróneamente los objetos del mundo externo y puedo ver algo rojo y azul cuando es de otro color o de hecho no hay nada, la percepción del rojo y del azul, no es externo a mí, no están fuera de mí, por tal razón deben ser algo mental. A esto se le añade que, debido a que la percepción verídica y la alucinatoria son indistinguibles para mí, en todos los casos de percepción soy directamente consciente de algo mental e indirectamente consciente de los objetos externos.

Este argumento es falaz. Apliquémoslo al caso de Ponce León: Si Ponce de León buscaba la fuente de la juventud, pero de hecho esta

no existe, el argumento nos llevaría a concluir que Ponce de León en realidad buscaba algo mental. Y esto es un error. No diremos que Ponce de León buscaba la idea de la fuente de la juventud, la tenía ya en su cabeza. Lo que buscaba era la fuente de la juventud real.

Ahora bien, nos podemos preguntar: ¿Cómo enfrentamos los problemas de Dennett sobre los qualia desde Harman?

Lo primero que debemos decir frente a los *qualia* es que hay un error de distinción. La concepción de los *qualia* surge a partir de la distinción que se hace entre la experiencia y el objeto de la experiencia. Pienso que no somos capaces de abordar la experiencia misma, independiente de su objeto, para hablar de sus propiedades intrínsecas. Es decir, no se puede separar el objeto intencional de la experiencia misma. Así, cuando hablamos de propiedades intrínsecas de la experiencia, en realidad hablamos de propiedades del objeto intencional. Esto ya no resulta un problema, al menos para los criterios de identidad de las experiencias, porque podremos dar cuenta de las experiencias funcionalmente teniendo en cuenta las relaciones entre las entradas (los órganos por los que percibimos), las salidas (las conductas que se generan como reacciones) y los objetos intencionales de la experiencia. Si se desea saber cuáles son las propiedades intrínsecas del objeto intencional o el *quale* de cada objeto, se deberá buscar en otra teoría que se encargue de las propiedades de los objetos. No es un problema para una teoría de la experiencia en la medida en que solo debemos dar cuenta de las relaciones funcionales de las experiencias.

Conclusión

Ahora sí debemos dar una respuesta a los criterios de identidad de las experiencias. Ya hemos mostrado que los *qualia* no son propiedades pertinentes de las cuales una teoría de la experiencia deba dar cuenta, pues los *qualia* son, al menos, propiedades intrínsecas del objeto intencional y no de la experiencia misma. Por esto, los *qualia* no pueden ser el criterio bajo el cual una experiencia es igual a otra. Expliquemos esto.

Según algunas teorías, los *qualia* son criterios de identidad de las experiencias, es decir, que el *qualia* es el que determina la experiencia que tengo. Por ejemplo, yo me encuentro en un estado de dolor cuando tengo el mismo carácter cualitativo o *qualia* de dolor, podemos llamarlo quizá lo doloroso del dolor. Retomando el ejemplo de la piña, podríamos decir que tengo la misma experiencia de comer piña cuando el *qualia* es el mismo, a saber, el *cómo sabe para mí* la piña es igual (Shoemaker, 2003, p. 184).

Los *qualia* no pueden ser útiles para identificar experiencias, pues a lo sumo son propiedades del objeto intencional y no de la representación misma. Además, solo sería una de las varias propiedades del objeto intencional y no es muy claro por qué razón elegiríamos esas propiedades y no otras del objeto para identificar las experiencias. Por esto, lo más adecuado es tomar todo el objeto intencional como criterio de identidad de las experiencias. Es decir, tenemos una experiencia de piña siempre y cuando el objeto intencional de mi percepción sea una piña. Entonces, el objeto intencional es un buen criterio, en la medida en que se pueden identificar las diferentes experiencias funcionalmente teniendo en cuenta las entradas.

En consecuencia, lo que determina el objeto intencional o el contenido de una representación son sus conexiones causales, tanto

de entrada como de salida. Por lo tanto, tener la representación de un jugo de naranja, por ejemplo, puede ser descrito, a grandes rasgos, como una disposición del sujeto tal que es causada por un jugo de naranja real (suponiendo que de hecho haya sido un jugo de naranja el objeto real) y las salidas conductuales que el sujeto muestre, por ejemplo, que el sujeto verbalmente exprese que le gusta el jugo de naranja o exprese la creencia de que es un jugo de naranja lo que tomó.

Así, una clase de experiencia está determinada por su objeto intencional o contenido, en la medida en que mantiene las mismas relaciones causales tanto de salida como de entrada. Retomando el ejemplo del jugo de naranja, se podría decir que un sujeto tiene la misma clase de experiencia de “tomar jugo de naranja” cuando su contenido representacional del jugo de naranja ha sido causado por un jugo de naranja real y la conducta manifestada es más o menos la misma, en todos los casos, si le gusta, expresarlo, alegrarse al tomarlo, etc.

Referencias

- Dennett, D. (2003). Quinear los qualia En M. Ezcurdia y O. Hansberg (Comps.), *La naturaleza de la experiencia* (Vol. 1: Sensaciones) (213-262).
- Harman, G. (2003). La cualidad intrínseca de la experiencia. En M. Ezcurdia y O. Hansberg (Comps.), *La naturaleza de la experiencia* (Vol. 1: Sensaciones) (263-288).
- Nagel, T. (2003). ¿Cómo es ser un murciélago?. En M. Ezcurdia y O. Hansberg (Comps.), *La naturaleza de la experiencia* (Vol. 1: Sensaciones) (45-64).
- Shoemaker, S. (2003). Funcionalismo y qualia. En M. Ezcurdia y O. Hansberg (Comps.), *La naturaleza de la experiencia* (Vol. 1: Sensaciones) (183-212).